

## COMISION ESPECIAL SOBRE MODERNIZACION DEL FUNCIONAMIENTO PARLAMENTARIO

### Acta N° 2

En la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de abril de 2002, se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario, en su sala de reunión a las 17 horas, se hicieron presentes los siguientes funcionarios de la H.C.D.: la Sra. Directora del ICAP Lic. Beatriz Grosso, Secretario de la Comisión de Comunicaciones e Informática Sr. Carlos Ferreiro Secretario de la Comisión de Industria Prof. Alberto Silva, el representante de Dirección Comisiones Sr. Mario Vucotich, también estuvieron presentes la Dra. Mara Bugoni asesora de la Comisión, el asesor del Dip. Saadi los señores Horacio Manzella, Dr. Jorge Cello Zambrano; las asesoras del Dip. Moisés, Dras. Silvina Ratti y Ana Avellaneda, las asesoras de la Diputada Encarnación Lozano Ángela Crochi y Laura Aldieri, la Lic Alicia Saad asesora del Diputado Fontdevila y personal de la comisión. Se da lectura por secretaria a la designación de la Sra. Dip. Encarnación Lozano como integrante de la comisión y se procede a la votación de estilo, para cubrir la vacante de Secretaría, la cual fue votada por unanimidad.

Se puso en conocimiento de los diputados los Proyectos de Reglamentación de Firma digital y Sistema de Información de Personal.

Se acordó que para una próxima reunión sean citados los Secretario y Prosecretario de la H. C.D.N. con la finalidad de informarles acerca de los avances en la implementación del Proyectos de Modernización, las líneas de trabajo en curso y la coordinación de acciones a ejecutar. Asimismo, establecer un canal de comunicación que permita proveer información actualizada a las autoridades.

La Lic. Beatriz Grosso solicita llevar a cabo una reunión entre la Dirección del ICAP, la Dirección de Informática y Sistemas y esta Comisión con la finalidad de instrumentar la capacitación de Diputados.gov.

La comisión se encargará de facilitar el trámite de la obtención de la clave de Diputados.gov, a los Sres. Diputados y al personal que designen.

Se informa por Secretaria de Comisión los siguientes proyectos que se encuentran a consideración detallan a continuación:

- a) Régimen de Estructuras.
- b) Política de Uso Aceptable de Tecnología.
- c) Soporte en Red texto completo de Proyectos

Referente a la cooperación Institucional con la Universidad de Palermo, se propone la firma de un acuerdo por parte de la Presidencia de la Comisión, Dirección de ICAP y Dirección Informática y Sistemas, teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en la Comisión sobre el convenio firmado en su oportunidad y siendo de gran interés de esta Institución, todas las actividades concernientes a la Firma Digital. Ante lo expresado anteriormente, los Sres. Diputados, solicitan convocar, al Sr. Decano de la Universidad de Palermo, a los efectos de suscribir un convenio, con la finalidad de iniciar las actividades de cooperación en fecha a determinar.

Siendo las 18,30 Hs. y no habiendo otro tema que tratar se da por levantada la reunión.